

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con un minuto del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 4, 44 y 46, fracciones I, II y VII; 47, fracción III; 53, inciso A); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Una vez manifestado lo anterior, la secretaria técnica verificó el *quórum* legal para dar inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones; encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional

Partido Verde Ecologista de México

Partido de la Revolución Democrática

De igual manera, las personas funcionarias siguientes:

Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y

Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Fiscalización Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

La presidenta de la Comisión de Igualdad dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red de Observación Electoral de este Instituto y toda vez que se contó con el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, la secretaria técnica dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de 2024, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación del artículo con el tema *Campañas electorales con perspectiva de género en la Ciudad de México 2024*.
4. Presentación de informes:
 - a) Campaña de difusión en el marco del *Día Naranja. Únete*.
 - b) Taller sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género para medios de comunicación.
 - c) Entrega del *Dictamen de mantenimiento de la recertificación en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación al IECM*.
5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, el Orden del Día se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/006/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la segunda sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 21 de febrero de 2024.

A continuación, la secretaria técnica consultó a las personas consejeras presentes, integrantes de la Comisión de Igualdad, la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día en virtud de haberse remitido con anterioridad como lo señala el artículo 27 del Reglamento de Sesiones, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/007/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de enero de 2024.

La presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaria técnica que remitiera la versión electrónica de la minuta aprobada a la Presidencia del IECM para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de 2024, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta de los acuerdos y temas relevantes.

Al respecto, la secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la sesión referida fueron cumplidos en su totalidad y señaló que se da seguimiento a las actividades en desarrollo, teniéndose por presentado el documento.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación del artículo con el tema *Campañas electorales con perspectiva de género en la Ciudad de México 2024.*

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Igualdad comentó que el artículo que se puso a consideración de ese colegiado es un ejercicio de reflexión en vísperas del inicio de las campañas electorales, en el que se insta para que se realicen con perspectiva de género; el enfoque atiende a uno de los ejes de acción a favor de la igualdad en el ejercicio de los derechos político-electorales en el contexto del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (PELO 2023-2024).

Enfaticó que este es el primer artículo que a su vez se compartirá en el portal del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), como un boletín. Posteriormente, se invitará a la comunidad del IECM a escribir con temas relacionados con el proceso electoral y que se vinculen con la participación política de las mujeres. Agregó que este año el IECM ostenta la presidencia del OPPMCM y se tiene la posibilidad de sumar diversas actividades y boletines del personal que lo desee.

Se puso a consideración de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de igualdad el documento de mérito, al no haber intervenciones, solicitó continuar con el desahogo del cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación de informes:

- a) Campaña de difusión en el marco del *Día Naranja. Únete.*
- b) Taller sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género para medios de comunicación.
- c) Entrega del *Dictamen de mantenimiento de la recertificación en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación al IECM.*

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del contenido de los documentos.

En relación con el inciso a) comentó que el informe da cuenta de las actividades realizadas en el marco del Día Naranja, Únete para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas; en enero se abordó el tema “Monitoreo con perspectiva de género en los espacios que difunden noticias en el PELO 2023-2024”, se informó a la ciudadanía a través de las redes sociales sobre la importancia que representa identificar el tratamiento que dio el periodismo y los medios de comunicación a la información de las precampañas de las precandidaturas.

Sobre el inciso b) informó respecto del taller de capacitación que impartieron la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz y el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, por parte del IECM así como la Mtra. Georgina Ávila Silva consejera electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, actividad que estuvo dirigida a personas reporteras,

periodistas, y representantes de medios de comunicación con el objeto de que a través de un ejercicio de capacitación, se transmitiera la importancia de la perspectiva de género y su relación con la ética profesional, así como identificar los elementos que producen estereotipos de género en los medios de comunicación y que puede generar violencia mediática y /o violencia digital.

En cuanto al inciso c), señaló que se refería al evento protocolario donde se recibió del organismo certificador, el dictamen de mantenimiento de la certificación en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación al IECM, resultado de la auditoría de vigilancia realizada en diciembre de 2023, actividad que se ha informado.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales los informes referidos. Al no haber comentarios se tuvieron por presentados.

A continuación, se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión de Igualdad dio por concluido el punto y solicitó continuar con el Orden del Día, a lo que la secretaria técnica informó que los asuntos fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las quince horas con once minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al año dos mil veinticuatro, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta de la comisión y las personas consejeras electorales integrantes.

Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral

HOJA DE FIRMAS